

# Ciudadanos y soldados

Miguel Angel Aguilar

Sin que hayamos cedido nunca la primacía en el patriotismo, tenemos que empezar por declarar que las relaciones de D16 con algunos de los mandos de nuestras Fuerzas Armadas han sido muchas veces problemáticas y alguna que otra tensas. Sin ir más lejos, quien firma estas líneas acaba de trocar su condición de doblemente procesado en la jurisdicción castrense por la de presentador del suplemento monográfico que el lector tiene en sus manos.

Suplemento que, superando prohibiciones todavía muy cercanas pero ya derogadas, podrá estar presente en nuestros cuarteles, cerrados antes expresamente a D16.

Nuestro esfuerzo por dedicar atención de forma asidua y rigurosa a los problemas de la defensa y de las Fuerzas Armadas puede, en algún caso, no haber acertado plenamente, pero ha estado siempre guiado por el propósito de restablecer la comunicación entre ciudadanos y soldados, y permeabilizar a la sociedad sobre las necesidades de la defensa.

Que nadie nos busque en las filas propensas a la adulación o al halago, que ahora se practica como un deporte, con cálculo remunerador para el futuro, desde posiciones de muy variada ideología.

La Junta de Jefes de Estado Mayor estudió en su día las solicitudes cursadas por D16 y dio vía libre a las colaboraciones aquí reunidas. También el ministro de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, quiso aceptar nuestro requerimiento. Su papel como impulsor y artífice de la reforma militar, emprendida ahora hace un año, le ha hecho acreedor al reconocimiento de las FAS y de todo el país. Y, por encima, el Rey Don Juan Carlos, que ha dedicado atención preferente a la gran familia castrense, prestándonos a todos un servicio impagable.

Cuando en estos días interesadamente se magnifican declaraciones o actitudes de algunos mandos militares a quienes, como ha escrito Díez Alegría, "les resulta entrañablemente doloroso evolucionar" habría que recordar, desde Aranda a Varela, los generales que tuvieron dificultades en la situación anterior. Una situación que, por debajo de la exaltación épica, sumió a las FAS en el abandono y puso a los oficiales en la necesidad de optar por el pluriempleo.

En D16 hemos entendido que nuestro deber es poner a las instituciones frente a sus propias responsabilidades. Las de las Fuerzas Armadas van a quedar claramente definidas en la inminente Constitución. Pero a la prensa le cabe también un deber soslayado durante muchos años: acercarse a estas realidades, dedicándoles atención y abordando sus problemas con la competencia y el rigor precisos. En ello estamos.